



Gobernador Rosselló anuncia proponentes cualificados para APP dirigida a establecer Centro de Capacitación en Seguridad Pública

(Martes, 16 de abril de 2019 – La Fortaleza) – El gobernador de Puerto Rico, Ricardo Rosselló Nevares junto al director ejecutivo de la Autoridad para las Alianzas Público-Privadas, Omar J. Marrero y el secretario del Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR), Erik Rolón, anunciaron hoy los tres proponentes que reúnen los requisitos para pasar a la próxima fase de licitación del proyecto, que busca establecer un Centro de Capacitación en Seguridad Pública mediante el mecanismo de alianza público-privada (APP).

Las tres entidades cualificadas son:

1. National College of Business & Technology Company, Inc.
2. Universidad Ana G. Méndez
3. Universidad de Puerto Rico

“Los desafíos que enfrenta la seguridad pública en Puerto Rico son muchos más severos que en el pasado, y es por esta razón que estamos apostando a este instrumento innovador que transformará la Policía de Puerto Rico y a los oficiales del Departamento de Corrección y Rehabilitación. Confiamos en que una de estas instituciones educativas continuará formando a nuestros policías y los capacitará para atender una de las responsabilidades que más valora la sociedad, la seguridad pública”, expresó el primer ejecutivo.

Por su parte, Marrero expresó que “nos complace el calibre y la alta reputación de las entidades que irán al proceso de licitación. Gracias a este proyecto el gobierno de Puerto Rico contará con profesionales en seguridad pública entrenados con los últimos avances tecnológicos y con una formación académica sólida e innovadora. De esta manera, el gobierno busca garantizar la enseñanza de las mejores prácticas en los temas de seguridad pública y de rehabilitación y corrección.”

Al destacar que este proyecto pasó por el proceso de evaluación que requiere la Ley de Alianzas Público-Privadas, Ley Núm. 29-2009, según enmendada, Marrero explicó que la empresa que establezca y opere este centro de capacitación deberá crear un sistema educativo integrado que abarque todas las profesiones relacionadas con la seguridad pública. Para lograr lo anterior, la APP busca que la entidad que acoja este proyecto repare, diseñe, financie, construya, opere y mantenga el centro de capacitación en la ubicación de la actual Academia



GOBERNADOR DE PUERTO RICO

OFICINA DEL GOBERNADOR

COMUNICADO DE PRENSA

de la Policía en Gurabo o en alguna propiedad alterna, contando además con aquellas licencias educativas necesarias para lograr dicha encomienda.

“La trascendencia de estos licitadores sobre la educación de Puerto Rico pone en manifiesto la nueva perspectiva del gobierno de Puerto Rico sobre la seguridad pública. En el caso del DCR, implica un personal de seguridad con nuevas destrezas, que alterará positivamente los procedimientos rutinarios en nuestras instituciones, además de ofrecerle continuidad al enfoque educativo con el que esta administración ha impulsado nuevas iniciativas de impacto y cambio entre los miembros de la población correccional y los oficiales”, indicó el secretario de Corrección y Rehabilitación.

Además de aumentar la calidad de la educación, entrenamiento y rectificación de los cadetes, este proyecto busca también, actualizar y mejorar las facilidades de la Academia Policiaca con nuevos equipos y tecnología, seguir cumpliendo con los mandatos de la Ley 20 y la Reforma de la Policía, y así continuar reduciendo los gastos del gobierno para alcanzar eficiencias.

Marrero informó que la AAPP estará enviando próximamente la solicitud de propuestas (RFP, en inglés) para invitar a los consorcios preseleccionados a presentar las propuestas específicas para este proyecto.

Toda la información sobre este y otros proyectos APP en Puerto Rico está disponible en el sitio web de la AAPP, <http://www.p3.pr.gov>.

###